



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-43494740-GCABA-DGAYDRH S/ Disposición que declara desierto el Concurso Cerrado General por una vacante de Jefatura de Sección Rehabilitación de Servicio Social

VISTO, el EX-2023-43494740-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO;

Que por DI-2024-39-GCABA-HNBM se tramitó el Concurso Cerrado General para la cobertura de un cargo de Jefatura de Sección Rehabilitación de Servicio Social con 40 hs. semanales de labor para este Establecimiento Asistencial;

Que solo se inscribió al Concurso un postulante, el Lic. Granado Leandro;

Que el jurado interviniente luego de evaluar antecedentes, proyecto y entrevista le otorgó un puntaje total de 32,75 puntos y, por tanto, lo declaró desierto por no llegar al puntaje mínimo requerido para cargos de conducción nivel sección y unidad, según indica la Ley 6035 y su reglamentación de Concursos;

Que corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concurso Abierto Publico para la cobertura de los cargos vacantes;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

**EL DIRECTOR DEL
HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO B. MOYANO
DISPONE**

Artículo 1.- Declárase desierto el Concurso Cerrado General por un cargo de Jefatura de Sección Rehabilitación de Servicio Social con 40 hs. semanales de labor, en este Hospital, según dicta la DI-2024-39-GCABA-HNBM.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese.-

